

Presupuestos escasos, reforma débil

Los Presupuestos Generales del Estado colocan en orden preciso las prioridades políticas declaradas. Lo que se quiere hacer desde el Gobierno dispone en ellos de los recursos necesarios, y lo que se declara en público pero no es prioritario aparece con escasas dotaciones. En ocasiones, como el año pasado, también hay que sufrir que una vez aprobadas las cantidades, éstas no sean recortadas (30.000 millones de ED el año pasado) o simplemente no se gasten en su totalidad.

Este año, apertura de la reforma, los incrementos son del 14,3 por 100 respecto a los del año anterior. Es decir, aumenta dos puntos menos que lo hizo el año anterior. No hay, en los números, señal significativa que haga pensar en un esfuerzo de incremento en el gasto público educativo (estamos en torno al 4 por 100 del PIB), muy lejos queda la pretensión de acercarnos al 6 por 100 del PIB, media de los países europeos de nuestro entorno.

Este número de TE incorpora una información amplia sobre los presupuestos educativos, pero no queremos dejar pasar la ocasión de señalar desde este editorial algunos datos significativos que nos obligan a pronunciarnos sobre una obviedad: sin recursos económicos no se puede afrontar una verdadera reforma.

En educación infantil, lanzar la reforma y el Plan Experimental con 58 millones presupuestados sólo puede ser interpretado como una broma de mal gusto. Y la creación de nuevos puestos escolares, extensión de la red, queda en el 56 de lo previsto en el Plan Cuatrienal de Inversiones.

En EGB la media de gasto está por debajo del incremento del 14 por 100. Sólo el capítulo de gastos de personal aumenta por encima de ese indicador. Téngase en cuenta la firma de los acuerdos MEC-sindicatos para señalar la razón básica de estos incrementos. En el capítulo de inversiones por el contrario, sufre un recorte de cerca de 3.000 millones con respecto a lo presupuestado en 1989. Si recordamos la encuesta sobre la situación de los centros con respecto a locales, dotaciones e instalaciones, realizada por la FE-CC.OO., no podemos más que señalar una enorme incongruencia. Y si lo comparamos con las previsiones del Gobierno en el Programa Cuatrienal de Inversiones Públicas, la diferencia se convierte en abismo.

En las Enseñanzas Medias aparecen incrementos superiores a la media. Pero, como ya hemos señalado para EGB, una parte de dicho incremento es resultado de los acuerdos MEC-sindicatos. Las inversiones, en este nivel, se incrementan en un 11,4 por 100, pero este indicador hay que utilizarlo con sordina, ya que, como explicamos en el informe sobre presupuestos de este mismo número de TE, es menor que el previsto en el famoso plan, no suele ejecutarse en su totalidad y es menor que el del año anterior. Por tanto, tendremos otro curso sin poder garantizar la escolarización de alumnos de 14 y 15 años; otro año sin adecuar los centros escolares a la reforma que dicen que viene.

De la FP incorporamos en este TE varios artículos para el debate, con objeto de avanzar en una consideración formativa que facilite la inserción profesional. Consideración que no aparece con claridad en estos presupuestos ni en el Proyecto de Reforma. Señalamos como dato de interés para los alumnos que el importe medio de las becas y ayudas se sitúa por debajo de la inflación prevista.

El perfeccionamiento del profesorado sufre, en los presupuestos del año 90, una reducción del 48 por 100 respecto del año anterior. El programa de proyecto de formación

en centros docentes se mantiene con un aumento anual de 100 centros, lo que supondrían 20 años necesarios para que todos los centros, una vez y un año, pasaran por el programa.

El apoyo económico a los CEPs no varía, sí tienen fuertes incrementos, por el contrario, los programas relacionados con los equipos provinciales. Aviso claro de que la participación tampoco gusta en relación con la formación del profesorado. Otro dato en esta dirección es la congelación de las ayudas a los MRPs, incumpliendo el plan marco que señalaba un 5 por 100 de incrementos en esta partida.

El presupuesto de las universidades, en el área de gestión del MEC, tiene un incremento del 22,1 por 100 sobre el correspondiente del año anterior. Este aumento contiene básicamente un incremento de los gastos de personal (decretos de evaluación del profesorado), incremento de la masificación, doble número de alumnos respecto del número de profesores, y un bajísimo cumplimiento de las inversiones presupuestadas, que el año pasado se redujeron en más de 26.000 millones de pesetas.

Por tanto, los presupuestos de este año no son los idóneos para atender las necesidades de reforma del sistema educativo actual. Nos parece que una vez ganadas las elecciones generales, por el PSOE, aceptando la necesidad del diálogo con los agentes sociales para evitar desgastes, aguando el denominado tráfico de influencias y atornillado un nuevo Parlamento desde el reglamento de la Cámara, Solchaga y su vieja política condicionan a un presidente reacio a los cambios. Y la necesidad de un cambio en la política económica, en las personas y en las prioridades presupuestarias continúan siendo exigencias de nuestra sociedad y de nuestro sistema educativo, que necesitan reformas profundas y palpables. Los trabajadores de la enseñanza, estamos convencidos, apuestan mayoritariamente por facilitar las urgentes reformas en los centros educativos y van a entender que con estos presupuestos se pierde una ocasión más de avanzar hacia una escuela pública de calidad en el siglo XX.